

**ACTA de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad
Española de Cirugía de la Mano (SECMA) celebrada en Madrid con
fecha 17 de diciembre de 2016**

A las 11:30 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia de dieciocho socios, se inicia la Asamblea con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Madrid el día 12 de diciembre de 2015
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Informe del Secretario
- 4.- Informe del Tesorero
- 5.- Informe del Director de la RICMA
- 6.- Informe del Redactor de la RICMA
- 7.- Informe del Delegado Internacional
- 8.- Informe de la Coordinadora de la página web
- 9.- Informe del Delegado de Comunicación
- 10.- Informes de los Grupos de Trabajo
- 11.- Informe del pasado Congreso de la FESSH celebrado en Santander (Dr. Del Piñal)
- 12.- Informe del próximo Congreso de la SECMA que se celebrará en Marbella (Dr. Galán)
- 13.- Ruegos y preguntas

1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Madrid el día 12 de diciembre de 2015.

2.- Informe del Presidente (Dr. Angel Ferreres Claramunt)

Como cada año se ha desarrollado el Curso Institucional, que dirigió nuevamente el Dr. Pedro José Delgado, a quien se felicita por su dedicación y resultado.

Este ha sido un año sin congreso de la Sociedad, aunque la SECMA, como es habitual, sí ha participado en el de la SECOT. En esta ocasión ha sido con una mesa redonda sobre la formación en Cirugía de la Mano (CdM) del residente de Traumatología, un curso de instrucción sobre la exploración clínica de la mano, coordinado por el Dr. Gabriel Celester, así como otras participaciones de miembros de la SECMA.

De las conclusiones de la mesa redonda cabe destacar que la Comisión Nacional de la Especialidad (CNE) deberá elaborar la adaptación de la formación del residente a los 3 años que durará su paso por COT, tras la aplicación del decreto de troncalidad. Asimismo, que la formación en CdM durante el periodo de residencia de COT es variable y que las directrices que figuran en la CNE deberían revisarse a tenor de la evolución que está siguiendo la CdM. Se puso de manifiesto el interés de la CNE para que haya un Área de Capacitación Específica para CdM. Quizá habría que pensar en proponer una mesa similar en un congreso de la Sociedad de Cirugía Plástica Reparadora y Estética.

El Dr Rosales ha recibido una información más reciente sobre el futuro de las Areas de Capacitación Específica y ha solicitado que el Dr Landín pueda informar a la Asamblea sobre este punto durante su turno, lo que se estima procedente.

La Sociedad actuó formalmente como hospedante de la FESSH en el Congreso de Santander, que fue organizado por el Dr. Francisco del Piñal y que constituyó un rotundo éxito tanto por asistencia como por el nivel científico mostrado. La SECMA felicita fehacientemente al Dr. Piñal por ello y le agradece enormemente la aportación monetaria efectuada para destinarla a formación. Informará oportunamente el tesorero.

Muchos miembros de la SECMA han participado activamente en el reciente congreso de la Federación Internacional celebrado en Buenos Aires. Dos hechos que cabe destacar son la distinción al Dr. Alberto Lluch como Pioneer in Hand Surgery, a propuesta de la SECMA, y la elección del Dr. Garcia-Elías como vicepresidente de la International Federation of Societies for Surgery of the Hand (IFSSH). Conste en acta la felicitación a ambos por el mérito reconocido y por el cargo electo respectivamente.

Durante este congreso en Buenos Aires la SECMA propició una reunión de las sociedades afiliadas a la Revista Iberoamericana de Cirugía de la Mano (RICMA). A esta reunión, auspiciada por ACUMED, asistieron casi todas las sociedades afiliadas y otras interesadas en formar parte de la RICMA como Perú, Colombia, Venezuela y Panamá. De llevarse a cabo lo manifestado en la reunión, la RICMA podría convertirse en la revista de toda la comunidad iberoamericana, haciendo así honor al nombre que ostenta. Esta información será ampliada por los vocales relacionados con la revista.

Un aspecto que no ha funcionado ha sido el relacionado con los grupos de estudio. Ya se dijo en la anterior asamblea que serían requeridos a presentar la memoria de sus actividades en esta asamblea. Los que no la presenten o no la hayan enviado por algún medio, no deberían de continuar figurando como grupos de estudio.

En otro orden de cosas y haciéndose eco de las intervenciones realizadas en anteriores asambleas de que la composición de la junta actual no se adapta completamente a los estatutos de la Sociedad, lo cual es cierto, se ha desarrollado una propuesta de cambio de los mismos para poder hacer una sociedad más dinámica y con mayor participación de los socios en las decisiones y funcionamiento de la sociedad.

Básicamente se trataría de adaptar el nombre de vocal a vocalías y que cada una tuviera un vocal, o coordinador, responsable de la misma que pudiera contar con la ayuda y participación de otros socios interesados. La sociedad ha crecido y, para ser más dinámica, se precisa de un mayor número de personas con ganas de dedicar tiempo a la SECMA, sin esperar nada a cambio más que el agradecimiento. Una sola persona como vocal no puede realizar todo el trabajo que precisa y merece la SECMA, además del suyo profesional, que cada vez se torna más exigente y precisa mayor dedicación.

La propuesta que se plantea consistiría en cambiar el nombre de vocales por vocalías, que pasarían a ser las siguientes: Investigación, Formación y Docencia, Comunicación, Relación con otras sociedades (Relaciones Institucionales), RICMA y una más, de nuevo contenido, para Relaciones Profesionales.

Se propone por tanto la creación de una comisión, formada por unos 4-5 miembros, entre los que debería figurar algún representante de la próxima junta directiva, que elabore este cambio para que pueda ser aprobado en la próxima Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en Marbella durante el XXIII Congreso de la SECMA.

En lo que respecta a la participación de los miembros de la SECMA en la FESSH podemos decir que ésta es buena, pero puede mejorarse. Hay dos miembros de la Sociedad en los comités de Hand Trauma y Examination, y dos Chairman de otros dos comités, Research y Reimbursement.

Hay muchos otros asuntos que serán abordados por los responsables de las áreas a las que incumben más directamente.

3.- Informe del Secretario (Dr. Luis Aguilera Fernández)

La SECMA cuenta en la actualidad con 395 socios, que se desglosan de la siguiente forma:

- Socios numerarios	307
- Socios asociados	55
- Socios extranjeros	6
- Socios eméritos	22
- Socios honorarios	5

Este año no se ha celebrado el congreso de la SECMA y esto se ha notado en una disminución del número de solicitudes de nuevos socios. Aún así se han seguido recibiendo peticiones a través de la página web y de la app, solicitando información y mostrando interés en pertenecer a la sociedad. En concreto, durante este año han llegado 19 peticiones de información (la mitad que en el último semestre del 2015, tras el congreso de Murcia). De estas 19 peticiones, han formalizado la solicitud 11 candidatos, cuyos nombres leeré a continuación para su aprobación en la asamblea.

Seguimos con el sistema de pedir en el formulario de solicitud de socio el e-mail de dos socios numerarios, a los que se les escribe para que confirmen su aval al candidato. Antes se pedía que el formulario tuviera la firma material de dos socios.

El procedimiento actual facilita las gestiones y parece más acorde con los tiempos. En cualquier caso, se puede volver al sistema antiguo si lo prefiere el próximo secretario.

Los 11 candidatos que cumplen los requisitos para pertenecer a la SECMA son los siguientes:

- Andrea García Villanueva, de Madrid
- Francisca Pilar Pacheco Donoso, de Santiago de Chile
- Jorge García Donaire, de Cáceres
- Ana María Far Riera, de Palma de Mallorca
- Serafín Lirola Palmero, de Palma de Mallorca
- Antonio Jiménez Guardañó, de Sevilla
- Alvaro Toro Aguilera, de Barcelona
- Trinidad Delgado Ruiz, de Valencia
- Miguel Pérez Abad, de Sabadell
- Jaime Alonso Pérez-Barquero, de Valencia
- Ester Comellas Miralles, de Tarragona

La Asamblea aprueba la incorporación de estos 11 candidatos como socios asociados de la SECMA.

Ha solicitado su paso a emérito Antonio Gilabert Senart y ha comunicado su jubilación Gabino de Diego Aranda, al tiempo que solicitaba las claves de la web, con lo cual se interpreta que quiere seguir vinculado. La Asamblea está de acuerdo en pasarlo a emérito, aunque no lo haya pedido formalmente.

También ha escrito Fermín Aramburo comunicando que deja toda su actividad profesional a partir de marzo de 2017. He comprobado que por algún error ya figura como emérito en las listas actuales, con lo que se le mantiene en esa situación.

Han solicitado la baja Sebastián Aramayo Valls y Jon Elorriaga Vaquero. En otro caso la familia ha solicitado la baja por fallecimiento. Se trata de Jordi Recasens Robert. No se han recibido más noticias de fallecimientos.

Para acabar este capítulo de los socios, de los 55 socios asociados actuales, a 14 les corresponde pasar ya a numerarios. Tras todos los cambios anteriores, la distribución de socios después de la Asamblea quedará de la siguiente forma:

- Socios numerarios 317
- Socios asociados 50
- Socios extranjeros 7
- Socios eméritos 24
- Socios honorarios 5

El total es de 403 socios

Se comenta la posibilidad de cambiar los 2 años de espera para el paso de asociado a numerario por 4 años, dado que es un plazo muy corto y se produce en dos congresos consecutivos. También se sugiere la posibilidad de suprimir los 2 años de espera después de finalizar la especialidad para poder incorporarse como socio asociado. Ambas propuestas se llevarán a la próxima Asamblea para someterse a votación.

La beca para el International Travelling Fellows Program de la ASSH fue concedida este año a Rayco García Gutiérrez, de Santa Cruz de Tenerife. De hecho fue el único candidato que se optó a la beca. Nos ha manifestado su satisfacción tanto con el desarrollo del programa (este año las visitas a los centros no eran opcionales, ya estaban fijadas de antemano), como con el congreso de la ASSH. Ha preparado una memoria de su estancia, que presentará en el próximo congreso de Marbella y también se colgará en la página web.

Actualmente la Fundación SECMA cuenta con suficientes fondos. Entre ellos una aportación de los beneficios del congreso de la FESSH de Santander, efectuada por el Dr. Del Piñal, con el objetivo específico de becar a cirujanos de la mano jóvenes que deseen ampliar su formación en otros centros. Para cumplir con este fin, se sugiere que se convoquen dos o tres becas anuales, de corta estancia (una semana por ejemplo) para visitar centros en España o en el extranjero, por importe de 1.500 o 2.000 euros cada una. La publicidad se podría hacer al mismo tiempo que la beca de la ASSH y los baremos para obtenerla serían los mismos. Se somete la propuesta a la Asamblea y es aprobada.

En otro orden de cosas, la Sociedad ha auspiciado 11 cursos durante este año. Han sido los siguientes:

1. XXXI Curso de Mano Traumática. Patología Traumática de la Extremidad Superior. Sant Cugat, 9-11 de febrero de 2016.
2. 18º Curso de Bases Anatómicas en Técnicas de Microcirugía Neurovascular. Barcelona, 4-5 de marzo de 2016.
3. III Curso Teórico-Práctico de Habilidades Quirúrgicas. Cirugía Reconstructiva de Muñeca. Madrid, 10-11 de marzo de 2016.
4. 3º Curso Básico en Artroscopia de Muñeca. Madrid, 5-6 de mayo de 2016.
5. Curso sobre Pérdidas de Sustancia Osea en Extremidades. Zaragoza, 13 de mayo de 2016.
6. Multidisciplinary Peripheral Nerve Disorders. Santander, 21 de junio de 2016.
7. Advances & Best Practices in Upper Extremity Nerve Repair. Santander, 22 de junio de 2016.
8. II Máster Universitario en Patología de la Mano, de la Universidad Internacional de Andalucía. Málaga, del 3 de octubre de 2016 al 10 de julio de 2017.
9. III Curso de Actualización en Mano y Muñeca Traumática. Alcorcón, 6-7 de octubre de 2016.
10. Curso Básico de Cirugía de la Mano. Madrid, 21-22 de noviembre de 2016.
11. 3º Curso Avanzado en Artroscopia de Muñeca. Madrid, 24-25 de noviembre de 2016.

Además de estos cursos, se ha dado difusión a través de la web y de la app a otros eventos de interés. Al no cumplir los requisitos para ser auspiciados, la difusión se ha efectuado como noticia.

Por último, el día 18 de noviembre se celebró en Palma de Mallorca el IV Curso Institucional SECMA sobre Metodología de la Investigación Clínica, organizado por el Dr. Salvà y el Dr. Terrades, que fue impartido por el Dr. Rosales. El Dr. Salvà ha enviado un informe sobre su satisfactorio desarrollo.

4.- Informe del Tesorero (Dr. Guillem Salvà Coll)

El Dr. Salvà ha excusado su presencia por razones familiares y ha enviado el siguiente informe sobre el estado de las cuentas de la SECMA y Fundación SECMA.

1.- SECMA

Este es el extracto de cuenta bancaria en fecha 14 de diciembre de 2016 y el balance de cuentas. El saldo actual es de **24.811,30 €**

Cuenta: ES78 0081 5559 1100 0117 9418

Divisa: EUR

Titular: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA DE LA MANO (SECMA)

Selección: Desde 01/01/2016 hasta 14/12/2016.

FECHA OPER	CONCEPTO	FECHA VALOR	IMPORTE	SALDO
08/01/2016	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/11/2015	-0,37 €	35.415,18 €
08/01/2016	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/11/2015	-0,71 €	35.415,55 €
08/01/2016	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/11/2015	-3,00 €	35.416,26 €
08/01/2016	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/11/2015	-80,00 €	35.419,26 €
08/01/2016	TRANSFERENCIA A ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	08/01/2016	-6.419,92 €	28.995,26 €
12/01/2016	TRANSFERENCIA A ALBERTO LLUCH HOMEDES	12/01/2016	-80,00 €	28.915,26 €
13/01/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	13/01/2016	-146,28 €	28.768,98 €
18/01/2016	COMISIONES	18/01/2016	-30,37 €	25.740,17 €
18/01/2016	TRANSFERENCIA A INTERNATIONAL FEDERATION OF	18/01/2016	-2.998,44 €	25.770,54 €
20/01/2016	IMPUESTOS	20/01/2016	-62,10 €	25.678,07 €
01/02/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	01/02/2016	-146,28 €	25.531,79 €
19/02/2016	TRANSFERENCIA A ICE AL CUADRADO, S.L.	19/02/2016	-1.452,00 €	24.079,79 €
24/02/2016	TRANSFERENCIA A ALEXIS STUDER DE OYA	24/02/2016	-4.250,00 €	19.829,79 €
25/02/2016	TRANSFERENCIA CONGRESO SECMA	25/02/2016	75.587,34 €	95.417,13 €
29/02/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	29/02/2016	-146,28 €	95.270,85 €
30/03/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/03/2016	-392,76 €	94.878,09 €
04/04/2016	COMISIONES	04/04/2016	-38,27 €	90.189,82 €
04/04/2016	TRANSFERENCIA A FESSH	04/04/2016	-4.650,00 €	90.228,09 €
20/04/2016	IMPUESTOS	20/04/2016	-812,10 €	89.187,20 €
20/04/2016	IMPUESTOS	20/04/2016	-190,52 €	89.999,30 €

21/04/2016	ABONO TRANSFERENCIA DE ELSEVIER ESPANA	21/04/2016	480,42 €	89.667,62 €
02/05/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	02/05/2016	-146,85 €	89.520,77 €
09/05/2016	COMISIONES	09/05/2016	-30,45 €	86.620,73 €
09/05/2016	TRANSFERENCIA A INTERNATIONAL FEDERATION OF	09/05/2016	-2.869,59 €	86.651,18 €
30/05/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/05/2016	-146,85 €	86.473,88 €
02/06/2016	TRANSFERENCIA A TORRES PARDO, S.L.	02/06/2016	-7.744,00 €	78.074,81 €
02/06/2016	TRANSFERENCIA A TORRES PARDO, S.L.	02/06/2016	-655,07 €	85.818,81 €
09/06/2016	TRANSFERENCIA A ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	09/06/2016	-4.891,12 €	73.183,69 €
30/06/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/06/2016	-146,85 €	73.036,84 €
20/07/2016	IMPUESTOS	20/07/2016	-62,10 €	72.974,74 €
25/07/2016	IMPUESTOS	26/07/2016	-12.783,22 €	60.191,52 €
01/08/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	01/08/2016	-146,85 €	28.943,57 €
01/08/2016	TRANSFERENCIA A FUNDACION SECMA	01/08/2016	-30.000,00 €	29.090,42 €
01/08/2016	TRANSFERENCIA A ICE AL CUADRADO, S.L.	01/08/2016	-496,10 €	59.090,42 €
01/08/2016	TRANSFERENCIA A ICE AL CUADRADO, S.L.	01/08/2016	-605,00 €	59.586,52 €
30/08/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/08/2016	-146,85 €	28.796,72 €
30/09/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/09/2016	-146,85 €	28.649,87 €
20/10/2016	IMPUESTOS	20/10/2016	-62,10 €	26.218,20 €
20/10/2016	IMPUESTOS	20/10/2016	-2.369,57 €	26.280,30 €
31/10/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	31/10/2016	-146,85 €	26.071,35 €
23/11/2016	TRANSFERENCIA A COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID	23/11/2016	-363,00 €	24.958,15 €
23/11/2016	TRANSFERENCIA A ICE AL CUADRADO, S.L.	23/11/2016	-750,20 €	25.321,15 €
29/11/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	29/11/2016	-146,85 €	24.811,30 €

GASTOS

REVISTA RICMA ELSEVIER	-11.311,04 €
SECRETARIA TÉCNICA TORRES PARDO	-8.399,07 €
ASESORIA FISCAL CARLOS ZACAGNINI	-1.859,55 €
WEB ICE AL CUADRADO	-3.303,30 €
CUOTA IFSSH 2015-2016	-5.868,03 €
CUOTA FESSH 2016	-4.650,00 €
TRANSFERENCIA A FUNDACION SECMA	-30.000,00 €
IMPUESTOS	-16.342,42 €
COMISIONES BANCO SABADELL	-102,46 €
DEVOLUCIONES RECIBOS	-160,00 €
BECA ASSH-SECMA 2015 ALEXIS STUDER	-4.250,00 €
TOTAL	-86.245,87 €

INGRESOS	
TRANSFERENCIA CONGRESO SECMA MURCIA 2015	75.587,34 €
ROYALTIES RICMA ELSEVIER	480,42 €
TOTAL	76.067,76 €
	BALANCE -10.178,11 €
PENDIENTE DE INGRESO	
Cuotas de socios 2016	?
Adelanto para organización Congreso SECMA de Malaga 2017, Dr. Galán	9.931,07 €

Falta ingresar las cuotas de los socios correspondientes a 2016, que se enviarán la próxima semana. Tras este ingreso, quedará un balance positivo para la SECMA en el ejercicio 2016.

Respecto a el ingreso correspondiente a los beneficios del pasado congreso en Murcia, la transferencia se tuvo que realizar a la cuenta de la SECMA, puesto que no constaba en ningún sitio el patrocinio de la Fundación. Esto fue valorado y fue el Sr. Carlos Zacagnini, quien dijo que esta transferencia se debía hacer a la SECMA. Este año, esto ya está arreglado, puesto que el logo de la Fundación SECMA ya aparece en la web del congreso. Por tanto, si hay beneficios y se realiza una transferencia, se puede hacer directamente en la cuenta de la Fundación. Este es el motivo por el cual los impuestos pagados son tan elevados. Cuando se haga el ingreso en la fundación, el porcentaje será menor.

Queda pendiente determinar si, tal y como consta en los estatutos, el 5% de las cuotas de las inscripciones del congreso se tiene que seguir abonando a la cuenta de la SECMA o se puede hacer a la Fundación. La SECMA sólo tiene como fuentes de ingresos las cuotas de los socios y el porcentaje de las inscripciones del congreso. Probablemente sea mejor que se siga abonando a la cuenta de la SECMA. De los beneficios del congreso de Murcia, se realizó una transferencia en concepto de donación a la Fundación SECMA por 30.000,00€.

2.- FUNDACIÓN SECMA

Este es el extracto de cuenta bancaria en fecha 14 de diciembre de 2016 y el balance de cuentas. El saldo actual es de **59.983,86 €**

Cuenta: ES87 0081 5559 1400 0118 8421

Divisa: EUR

Titular: FUNDACION SECMA

Selección: Desde 01/01/2016 hasta 14/12/2016.

FECHA OPER	CONCEPTO	FECHA VALOR	IMPORTE	SALDO
15/02/2016	TRANSFERENCIA FUNDACION SECMA	15/02/2016	9.180,62 €	9.180,62
29/02/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	29/02/2016	-106,00 €	9.074,62
03/03/2016	TRANSFERENCIA A GUILLEM SALVÀ COLL	03/03/2016	-234,62 €	8.447,30
03/03/2016	TRANSFERENCIA A PILAR PRADILLA GORDILLO	03/03/2016	-140,60 €	8.681,92
03/03/2016	TRANSFERENCIA A ADOLFO GALAN NOVELLA	03/03/2016	-112,90 €	8.822,52
03/03/2016	TRANSFERENCIA A LUIS AGUILELLA FERNANDEZ	03/03/2016	-139,20 €	8.935,42
30/03/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/03/2016	-142,91 €	8.304,39
20/04/2016	IMPUESTOS	20/04/2016	-45,00 €	8.259,39
02/05/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	02/05/2016	-106,00 €	8.153,39
09/05/2016	TRANSFERENCIA A FRANCISCO JAVIER CARRILLO JULIÁ	09/05/2016	-425,00 €	7.728,39
12/05/2016	TRANSFERENCIA A GUILLERMO J. TARNAWSKI ESPAÑOL	12/05/2016	-425,00 €	6.453,39
12/05/2016	TRANSFERENCIA A ANDREA GARCIA VILLANUEVA	12/05/2016	-850,00 €	6.878,39
30/05/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/05/2016	-106,00 €	6.347,39
30/06/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/06/2016	-106,00 €	6.241,39
11/07/2016	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	11/07/2016	-1.048,36 €	5.193,03
20/07/2016	IMPUESTOS	20/07/2016	-345,00 €	4.848,03
01/08/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	01/08/2016	-106,00 €	34.742,03
01/08/2016	TRANSFERENCIA DE SECMA	01/08/2016	30.000,00 €	34.848,03
22/08/2016	TRANSFERENCIA A RAYCO GARCÍA GUTIÉRREZ	22/08/2016	-3.000,00 €	31.742,03
30/08/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/08/2016	-106,00 €	31.636,03
30/09/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/09/2016	-106,00 €	31.530,03
20/10/2016	IMPUESTOS	20/10/2016	-795,00 €	30.735,03
31/10/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	31/10/2016	-106,00 €	30.629,03
15/11/2016	TRANSFERENCIA AFID CONGRESOS S.L.L.	15/11/2016	33.916,00 €	64.545,03
29/11/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	29/11/2016	-106,00 €	64.439,03
07/12/2016	TRANSFERENCIA A PILAR PRADILLA GORDILLO	07/12/2016	-50,10 €	60.125,41
07/12/2016	TRANSFERENCIA A GUILLEM SALVÀ COLL	07/12/2016	-332,66 €	60.175,51
07/12/2016	TRANSFERENCIA A GUILLEM SALVÀ COLL	07/12/2016	-106,07 €	60.508,17
07/12/2016	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	07/12/2016	-3.575,91 €	60.614,24
07/12/2016	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	07/12/2016	-248,88 €	64.190,15

GASTOS	
CURSO INSTITUCIONAL METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN PALMA DE MALLORCA	-581,54 €
GASTOS DELEGADO INTERNACIONAL	-4.624,27 €
PREMIOS CONGRESO SECMA MURCIA 2015	-1.700,00 €
BECA SECMA ASSH 2016	-3.000,00 €
GASTOS ASESORIA CARLOS ZACAGNINI	-1.096,91 €
GASTOS DESPLAZAMIENTO JUNTA DIRECTIVA ASAMBLEA ORDINARIA MADRID 2015 Y 2016	-874,94 €
GASTOS VARIOS	-50,10 €
IMPUESTOS	-1.185,00 €
SECRETARIA TÉCNICA TORRES PARDO	-12.265,62 €
TOTAL GASTOS	-25.378,38 €
INGRESOS	
Traspaso cuenta SECMA NCG BANCO S.A.	9.180,62 €
Transferencia cuenta SECMA a Fundación	30.000,00 €
Transferencia AFID Congresos- FESSH 2016 DR. PIÑAL	33.916,00 €
TOTAL INGRESOS	73.096,62 €
	BALANCE 47.718,24 €
PENDIENTE DE PAGO	
Segundo pago Beca ASSH Rayco Garcia (tiene que enviar la memoria para publicar en la RICMA	-1.250,00 €
Gastos de desplazamiento de miembros de junta directiva ASAMBLEA ORDINARIA SECMA 2016	?

El balance de 2016 de la Fundación es positivo en 47.718,24 €.

Como ingresos, destacar la transferencia que se realizó desde la cuenta de la SECMA por un total de 30.000,00€. El motivo está especificado en el apartado anterior.

Como gastos, destacar todos los relacionados con el delegado internacional, curso institucional, premios y becas. Este año la factura correspondiente a los gastos de la Secretaria Técnica, Torres Pardo, se han incluido también en la cuenta de la Fundación, liberando así de forma parcial la cuenta de la SECMA que tiene menos ingresos.

Queda pendiente el segundo pago de la beca ASSH, que se hará efectivo en cuanto se tenga confirmación de que el Dr. Rayco Garcia haya enviado su memoria.

Se han abonado a los socios el importe del premio concedido en el congreso de la SECMA de Murcia el 2015.

En noviembre de 2016 se realizó en Palma de Mallorca el IV curso institucional sobre metodología de la investigación, que representó un gasto total de 581,54€, que incluye los desplazamientos y alojamiento del Dr. Rosales, y los gastos de infraestructura para la realización del congreso.

El Dr. Piñal realizó una donación a la Fundación, por los beneficios del congreso de la FESSH celebrado en Santander. Esto fue gestionado a través del Sr. Carlos Zacagnini (asesor fiscal) y AFID Congresos, la secretaria técnica responsable del congreso. El realizar la aportación a la Fundación SECMA tiene beneficios fiscales tanto para el que realiza la donación como para la propia Fundación.

5.- Informe del Director de la RICMA (Dr. Fernando Corella Montoya)

El Dr. Corella hace un repaso de la trayectoria seguida por la RICMA en los últimos cuatro años, los dos primeros con la editorial Cometa y los dos últimos con Elsevier. Se ha conseguido mejorar la calidad de los trabajos, llegando actualmente a una tasa de rechazo del 20%. Todos los números han sido publicados puntualmente. Se ha hecho un esfuerzo por llegar al mayor público posible difundiendo la revista en las redes sociales (actualmente tiene más de 1000 seguidores entre Twitter y Facebook) y ofreciéndola online. La RICMA cuenta con dos web, la propia (3000 usuarios la han visitado en los últimos cinco meses) y la de la editorial (más de medio millón de usuarios en cinco meses). Las visitas se reciben desde países variados de todo el mundo.

Una asignatura que estaba pendiente era la relación con otras sociedades. En el pasado congreso de la IFSSH se mantuvo una reunión muy fructífera de la que informará el Dr. Delgado.

La buena evolución de la RICMA ha sufrido un serio contratiempo al haber comunicado Elsevier, el pasado mes de junio, que dejará de publicar la revista a partir del 1 de enero de 2017. Es una decisión tomada a nivel internacional, que afecta a cientos de revistas que consideran de ámbito local.

Dado que la situación es irreversible, se ha contactado con otras editoriales prestigiosas, que permitieran mantener la trayectoria de la RICMA hacia la indexación. La primera ha sido SAGE, pero sus honorarios eran excesivos para nuestro presupuesto. La segunda opción ha sido Thieme y ha resultado muy satisfactoria, con un coste económico equiparable al de Elsevier. La editorial ofrece una página web y una app. También permitirá subir los artículos antiguos y ha ofrecido publicar tres de los artículos de cada número en inglés. La traducción de estos tres artículos no está incluida en los honorarios. Se comentan en la asamblea diversas posibilidades, optando por contratar servicios profesionales de traducción. La editorial Thieme quiere implantar una fórmula que denomina “pay what you want”, que es controvertida. Se ha conseguido retrasar un año su implantación y se buscarán fórmulas de financiación adicionales como pedir una aportación anual a las sociedades que participan en la revista.

El Dr. Corella comunica que, de acuerdo con la Dra. Pradilla, seguirá como Director de la RICMA durante el periodo de la próxima junta directiva. Se va a introducir una modificación en su estructura, pasando a contar con tres editores asociados: el Dr. Vicente Carratalá, la Dra. Mireia Esplugas y la Dra. Montserrat Ocampos. El Dr. Delgado permanecerá como asesor en el Comité Internacional y el Dr. Rosales será el asesor de Metodología e Investigación.

El año pasado se decidió que las monografías sean números suplementarios de la RICMA. El número suplementario sobre artroscopia de muñeca ya está escrito, pendiente de publicación en el mes de agosto, una vez se haya empezado a trabajar con Thieme. También existe la posibilidad de publicar otro número

suplementario sobre mano reumática con el material que ha ofrecido el Dr. Montaner, al que se podrían añadir colaboraciones de otras sociedades.

Está pendiente desde hace años la publicación de la monografía sobre la rizartrrosis, editada por el Dr. Alberto Lluch y el Dr. José María Arandes, quienes desean que se haga como libro impreso. Tras comentar varias alternativas, el Dr. Corella propone que se haga en PDF con la Editorial Cometa, que tiene un bajo coste, y se ofrezca online. A aquellos socios que lo deseen, se les facilitaría una copia impresa. Se acepta esta propuesta por la asamblea.

6.- Informe del Redactor de la RICMA (Dr. Pedro José Delgado Serrano)

El Dr. Delgado informa sobre los tres temas que son de su competencia: las RICMA, el Curso Institucional y los Grupos de Estudio.

Sobre la RICMA, recuerda todas las sociedades afiliadas a la revista y comenta la reunión mantenida en Buenos Aires con representantes de estas sociedades, a las que se añadieron otras nuevas. La reunión, auspiciada por Acumed, fue muy satisfactoria. Se presenta el nuevo contrato de colaboración científica con las sociedades afiliadas, en el que se abre la posibilidad de colaborar económicamente con la RICMA y se han modificado los idiomas de publicación (antes español y portugués y ahora español e inglés).

Han solicitado su afiliación a la RICMA las sociedades de Perú, Bolivia, Colombia y Panamá. También estarían interesadas Costa Rica y Guatemala. Se expone la propuesta de contactar con la comunidad latino-americana residente en EEUU. Se decide buscar una persona de contacto a través de la ASSH y la AASH.

Se aportan datos del volumen publicado en la RICMA durante los últimos 4 años y se comenta la carta enviada a las sociedades afiliadas para formalizar el nuevo contrato.

Sobre el VIII Curso Institucional, se comprobó mediante un test previo y otro final que los alumnos habían incrementado sus conocimientos y habilidades. En el aspecto económico, otros años se ha obtenido un excedente que ha recibido la Fundación SECMA, pero en esta edición no ha sido posible. Esto se debe no a un

aumento de los gastos, que han sido similares a otros años, sino a una reducción de la aportación de las casas comerciales.

El Dr. Ferreres pregunta sobre la participación de la SECMA en la selección de los cursillistas. El Dr. Delgado explica que hay 40 plazas, 20 adjudicadas a las casas comerciales y 20 libres. El perfil del curso es para R-4 ó R-5 y para adjuntos jóvenes. Se informa que el próximo curso tendrá lugar el 15-16 de junio y que se ha hablado con la próxima Junta Directiva para que asuma la organización de futuros cursos. El Dr. Ferreres sugiere que la Fundación SECMA pueda becar a algunos socios para asistir al curso, lo que se aprueba.

Acerca de los Grupos de Estudio, no se ha registrado actividad en ninguno de ellos por lo que se sugiere un replanteamiento de los mismos. Se apunta como alternativa que la SECMA contacte con los grupos de mano que se reúnen en las diversas comunidades autónomas, para intentar canalizar su actividad.

7.- Informe del Delegado Internacional (Dr. Roberto Sánchez Rosales)

Tal como se había acordado al comienzo de la asamblea, El Dr. Rosales cede la palabra al Dr. Luis Landín para que informe sobre las Areas de Capacitación Específica.

El Dr. Landín es presidente de la Comisión Nacional de Cirugía Plástica y miembro del Consejo Nacional de Especialidades. Dentro de este órgano, forma parte de la Comisión Permanente que asesora al Subdirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad. Se ha desarrollado ya la troncalidad quirúrgica en la formación de residentes y va a comenzar el diseño de la formación de las especialidades quirúrgicas. Posteriormente se establecerán las Areas de Capacitación Específica. El Dr. Landín informa que estas áreas probablemente no acaben desarrollándose porque necesitan una regulación de acreditación especial, posterior a la acreditación de las 3.500 unidades docentes, lo que prolongará bastantes años el proceso. Otra razón es que generarán un sobrecoste en la formación.

En lo que se está trabajando es en la concesión de diplomas y ya se ha promulgado un Real Decreto de Diplomas. Estos los darían las comunidades

autónomas, pero se crearían a petición de algunos organismos como las sociedades científicas. Por tanto, el camino más ágil para la creación de un diploma en Cirugía de la Mano sería la propuesta de la SECMA, conforme a un programa bien definido. Esta propuesta sería analizada por la Comisión de Formación Continuada del ministerio e informada por la Comisión Permanente. La expedición de un diploma correrá a cargo de la comunidad autónoma, pero los criterios serán los mismos porque los fijará el ministerio.

Tras discutir sobre los diversos aspectos que crea esta nueva situación, se acuerda que la SECMA proponga al ministerio la creación de un diploma de acreditación avanzada en Cirugía de la Mano. Se ofrecen el Dr. Delgado y el Dr. Corella para realizar estas gestiones.

A continuación emite su informe el Dr. Rosales.

Reunión de los delegados de la FESSH en el Congreso de Santander, 23 de junio de 2016

Asistentes:

- Consejo de la FESSH: Bruno Battiston, Maurizio Calcagni, Lars Dahlin, Angel Ferreres, Marc Garcia Elias, Grey Giddins, Max Haerle, Daniel Herren, Martin Langer, Gürsel Leblebicioglu, Christophe Mathoulin, Giorgio Pivato, Martin Richter, David Shewring

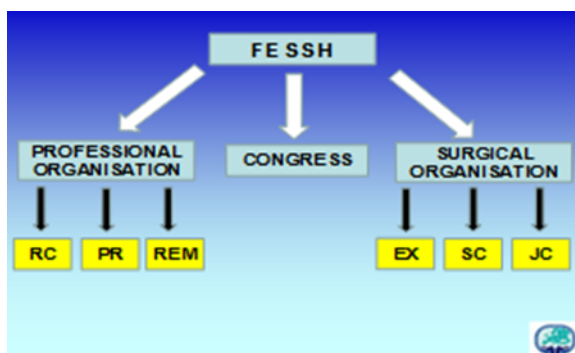
- Secretariado de la FESSH: Dora Kapitany, Nandor Matrai, Krisztina Szigedi

- Delegados de la FESSH: Rohit Arora (Austria), Frederik Verstreken (Belgium), Alena Schmoranzova (Czech Republic), Claus Möger (Denmark), Kristo Kask (Estonia), Harry Göransson (Finland), Michel Levadoux (France), Nicola Borisch (Germany), Zoe Dailiana (Greece), Balazs Lenkei (Hungary), Brid Crowley (Ireland), Giancarlo Caruso (Italy), Line Lied (Norway), Fernando Silva Cruz (Portugal), Alexandru Georgescu (Romania), Igor Golubev (Russia), Roberto Rosales (Spain), Simon Farnebo (Sweden), Michel Papaloizos (Switzerland), Henk Coert (Netherlands), Tufan Kaleli (Turkey), David Newington (UK)

- Disculpan su ausencia: Kalin Dimitrov (Bulgaria), Laura Logina (Latvia), Thomas Mazurek (Poland), Igor Kurinnyi (Ukraine)

1. Se aprueban los acuerdos de la última reunión de los delegados de la FESSH del 18 de junio de 2015 en Milán y el Dr. Marx Haerle presenta las dos candidaturas para el cargo de próximo Secretario General de la FESSH: David Warwick (UK) and Maurizio Calcagni (CH). Se vota y la SECMA, con 3 votos en función del número de miembros, dió sus votos a David Warwick. Finalmente la votación dió como nuevo Secretario General de la FESSH a Maurizio Galcagni, quien asumirá la secretaría general en junio de 2017.

2. Informe del Secretario General – Max Haerle. El Dr Haerle informa sobre los nuevos cambios sucedidos en la FESSH tras su refundación en Suiza donde se aceptaron los nuevos estatutos y la nueva organización de la FESSH con nuevos consejos que a continuación presentaron sus avances.



3. Comité del Journal of Hand Surgery (JHSE)– Gürsel Leblebicioglu

- El Comité directivo del JHSE se reúne 2 veces al año
- El nuevo Editor Jefe desde enero 2017 será Jim Bo Tang. Su prioridad será la relación con la FESSH
- El índice de impacto del journal actual es 1,868.
- Ingresos por “Royalty” en 2015: 48,116.55 €
- Publicación de abstracts con un coste de 6,615 € in 2016

4. Comité “Reimbursement” (Reembolso o pago por acto médico), Angel Ferreres. El objetivo ha sido realizar un análisis de los baremos por intervención quirúrgica en cirugía de la mano y MMSS y compararlos entre los países miembros de la FESSH. El Dr. Ferreres presentó el análisis de los baremos o pagos por intervención quirúrgica comparando entre los procedimientos quirúrgicos de MSS y

MMII, así como entre la práctica pública y privada. Las conclusiones eran difíciles de extraer debido al pequeño tamaño muestral del análisis, siendo necesario que haya más países que quieran contribuir en este tipo de encuesta. Como conclusión final se expuso que existía una diferencia del 80% entre los pagos o reembolso por procedimientos quirúrgicos de MMII con respecto a MMSS.

5. Comité de mano traumática. Hand Trauma Committee – Bruno Battiston. Han sido acreditados 7 nuevos centros, 36 han mantenido su acreditación y 29 no han podido renovar su condición de centro de referencia en mano traumática por la FESSH. Actualmente existe un total de 99 centros acreditados de un total de 349 de 29 países. Actualmente se aceptan los centros en base al número de casos intervenidos pero, debido al número sospechoso de casos enviados, se va a realizar un control más estrecho para dar o renovar la acreditación de los centros. De hecho muchos centros acreditados no tienen cirujanos de mano con el Diploma Europeo. Es de destacar la labor de nuestro representante en el “Hand Trauma Committee”, el Dr Marcos Sanmartin.

6. Comité de Subespecialidad. (Subspeciality Committee) – David Shewring. Se presenta a los miembros de las diferentes áreas de subespecialidad: D. Herren para Rheumatoid Arthritis, S. Hovius para Paediatric/Congenital, A. Georgescu para Microsurgery, D. Power para Nerve/Brachial Plexus/Spasticity and JR Haugstvedt para Arthroscopic Surgery.

7. Comité de Investigación. (Research Committee) – Marc Garcia Elias. En el congreso de la FESSH de Milán en 2015 se le pidió al Dr García Elías que liderara este comité. Desde el 2015 se ha llevado a cabo varias reuniones de cara a establecer los objetivos del comité existiendo diferente opiniones al respecto. Tras discusión, el comité ha establecido como principio u objetivo básico que la FESSH no debería centrarse en promover la investigación en determinados centros, sino favorecer a los fellows o investigadores en cirugía de la mano, a partir de los proyectos que presenten.

8. Informe del tesorero Daniel Herren. Las cuentas de la FESSH durante el último año muestran un pequeño déficit debido a las actividades administrativas desarrolladas. Se ha pasado un auditoría de cuentas por dos miembros

independientes que fueron Mariusz Bonczar y Philippe Bellemér. Se presentó un presupuesto para 2016 basado en lo siguiente:

A. Ingresos actuales esperados de sociedades-miembros (50'000 €) + Journal (45'000 €) + Congreso (25-40'000 €).

B Futuros ingresos planeados: (1) actividades comerciales con la farma industria y empresas del sector, (2) congresos de la FESSH, (3) Publicidad en la web etc..

9. Informe del Comité del Examen Europeo. – Maurizio Calcagni. Es de destacar que la mejor nota en el examen europeo de cirugía de la mano fue para nuestro querido miembro de la SECMA, el Dr. Higinio Ayala. Han dejado el puesto de examinador el Dr. Angel Ferreres y el Dr. Enrique Mackenney. Los derechos de examen subirán el año que viene a 550 euros para los miembros de la FESSH y 850 euros para los no miembros. La jefatura del comité examinador a cargo del Dr. Calcagni ha cambiado y será para el Dr. Martin Richter (D) , Lindsay Muir (UK) y Frederik Verstreken (B) como co-directores del comité. La autoevaluación online estará disponible a partir del invierno y costara entre 100 y 120 euros.

10. Informe del Comité de Relaciones Públicas. Giorgio Pivato. El objetivo era a tres niveles: página web, redes sociales y a nivel de los medios clásicos. Se ha reformado la página web y se han desarrollado aplicaciones app. El coste total ha sido 16.000 euros. Siguen pidiendo los nombres de los miembros de cada sociedad y se nos aludió porque no habíamos cedido el listado. Ya se le había explicado a través este delegado internacional que nuestra ley de protección de datos no lo permite.

11. Informe del Comité de Relaciones. Lars Dahlin. El primer objetivo ha sido obtener una sección especial dentro de la UEMS (Unión de Especialidades Médicas Europeas). Para convertirse en una sección, más países miembros FESSH tendrán que obtener el reconocimiento de la cirugía de la mano como un título completo o "cualificación agregada". En la actualidad, la cirugía de la mano es un título completo en Suiza, Finlandia, Suecia, Hungría y es una cualificación agregada (dentro de Cirugía Ortopédica o Cirugía Plástica) en Alemania, Austria, Turquía, España y Letonia. Se ruega a los delegados que discutan este tema dentro de su sociedad nacional. La relación de la FESSH con la EFORT es la

principal actividad del Comité mediante sesiones combinadas EWAS-FESSH/EFORT en congresos y a través de la participación en la Asamblea General de la EFORT. La próxima sesión de la FESSH con la EFORT será en Viena en 2017.

12. Max Haerle FESSH Congresos - La Candidatura para el Congreso FESSH para 2020 fue presentada dentro de la fecha límite únicamente por la Sociedad Suiza, que había propuesto Basilea. La presentación fue efectuada por M. Calcagni y D. Herren y fue votada por los delegados como sede para el Congreso FESSH 2020.

13. Solicitud de ingreso en la FESSH de Egipto - Max Haerle. La sociedad egipcia presentó una solicitud en mayo de 2015. La decisión era invitarles a presentar solicitud oficial, incluida una carta de interés, nombres de su junta directiva, sitio web y lista de miembros. El consejo de la FESSH recomendó, y los delegados aprobaron la solicitud como “miembros de correspondencia”.

14. Próxima asamblea de Delegados– La próxima asamblea de delegados - Max Haerle preguntó a los delegados si estarían dispuestos a reunirse una segunda vez durante el año, lo que debería facilitar la integración y la comunicación dentro de FESSH. No se formularon objeciones. La idea será considerada por el Consejo de la FESSH para el próximo año. Se debe discutir en la asamblea si, en el caso de que nos pidieran una segunda reunión anual de los delegados, estaríamos dispuestos. Yo personalmente creo que con una reunión anual de los delgados es suficiente, pero siempre estoy a disposición de lo que se me requiera en mi puesto de delegado internacional.

15. Invitación a FESSH2017 en Budapest, Zsolt Szabó. Szabó, Presidente del Congreso FESSH2017 hizo una presentación con los temas principales, el comité científico, el tema del curso de instrucción y los presidentes de mesas. Se comenta sobre el lugar, hoteles, eventos sociales y los costes de inscripción. Disponible en el sitio web www.eurohand2017.com ó www.fessh2017.com. La fecha límite para los abstract finalizaba el 30 de noviembre..

16. Próximas elecciones. Se ha cerrado el plazo (31 de octubre del 2016) para presidente de los siguientes comités: Presidente de Comité de Trauma de Mano (a

partir de junio de 2017), Presidente del Comité Oficial de Cirugía de la Mano (a partir de junio de 2017) y Presidente del Comité de Relaciones (a partir de junio de 2017).

Los delegados de la FESSH han aprobado los informes del Consejo sin objeciones o abstención. La Asamblea de Delegados terminó a las 6:30 p.m.

Reunión del Consejo de Delegados de la Federación Internacional de Sociedades de Cirugía de la Mano (IFSSH), jueves 27 de octubre de 2016, Buenos Aires.

Habitación Atlántico C, 1:00pm, Hotel Hilton. El Dr. Michael Tonkin, Presidente de la IFSSH, abrió la reunión a las 1:10pm. Presidencia: Marc Garcia-Elias IFSSH, Secretario General

Presentes: Michael Tonkin (President), Zsolt Szabo (President Elect; Hungary), Marc Garcia-Elias (Secretary-General), Daniel Nagle (Secretary-General Elect), Moroe Beppu (Member at Large; Japan), Ulrich Mennen (Past President), Frank Burke (Historian), Belinda Smith (Administrative Secretary), Eduardo Zancolli (Argentina; Guest: Buenos Aires, 2016), Tony Berger (Australia), Martin Leixnering (Austria), Anne Lejeune (Belgium), Juan Carlos Suarez (Bolivia), Pedro José Pires Neto (Brazil), Margarita Kateva (Bulgaria), Don Lalonde (Canada), Lorena Parra (Chile), Fabio Suarez (Colombia), Karsten Krøner (Denmark), Nash Naam (Egypt), Timo Raatikainen (Finland), Gero Meyer zu Reckendorf (France), Karl Prommersberger (Germany), Ping Tak Chan (Hong Kong), Raja Sabapathy (India), Teddy OH Prasetyono (Indonesia), Ali Dianat (Iran), Amiram Sagi (Israel), Riccardo Luchetti, Pierluigi Tos (Italy), Goo Hyun Baek (Korea), Ruban Sivanoli (Malaysia), Miguel Hernandez Alvarez (Mexico - SMCMM), Juan Ramón Bonfil Ojeda (Mexico - AMCM), Arnold Schuurman (Netherlands), Jan Ragnar Haugstvedt (Norway), Tammy Dela Rosa (Philippines), Maria Manuel Mouzinho (Portugal), Alexandru Georgescu (Romania), Aymeric Lim (Singapore), Michael Solomons (South Africa), Roberto S Rosales (Spain), Peter Axelsson (Sweden), Esther Voegelin (Switzerland), Chih-Hung Lin (Taiwan), Haluk Ozcanli (Turkey), David Newington (United Kingdom), Maria Noel Fraga (Uruguay), Peter Amadio (USA - AAHS), Terry Light (USA - ASSH), Jose G Vicari (Venezuela), Jörg van

Schoonhoven (Guest: Berlin, 2019), Zong-Ming Li (Guest: Hand and Wrist Biomechanics International)

1. Cuestiones derivadas del acta anterior.

1.1. Registro de la IFSSH / estado de exención de impuestos / devolución de impuestos 2015. Michael Tonkin informó que, tras los debates celebrados en Seattle en la Reunión del Consejo de la IFSSH, se envió una aplicación para la exención de impuestos, que fue enviada a los Estados Unidos al Servicio de Rentas Internas (IRS) y una carta de autorización de exención contributiva federal fue recibida el 9 de junio de 2016. Otro documento está siendo examinado por los funcionarios estadounidenses para recibir el registro de la IFSSH como una organización “sin ánimo de lucro” en el estado de Illinois, EEUU. Cuando ésta sea aprobada, todos los reglamentos de inscripción estarán completados. La IFSSH entonces necesitará mantener su registro completando formularios anuales para los EE.UU, el IRS, el estado de Illinois y el Fiscal General, junto con la presentación de declaraciones de impuestos para ambas partes.

1.2. Actualización de Protocolos. Se actualizaron los estatutos (v1.1, 10 de septiembre de 2015), tal como fue aprobado en la reunión del Consejo de Delegados de 2015 y, posteriormente, utilizadas para el registro IFSSH, y que han sustituido a las versiones anteriores.

1.3. Estado actual de miembros de la IFSSH. Marc Garcia-Elias informó que la IFSSH tiene 55 sociedades miembros procedentes de 54 países (con las aplicaciones mexicanas aún no examinadas - véase más abajo). Hay una excelente comunicación con todas las sociedades miembros excepto con Lituania, Puerto Rico, Eslovaquia y Tailandia. Las cuotas deben ser pagadas antes el 31 de octubre de cada año. Hasta el 30 de septiembre de 2016, 46 sociedades miembro habían cumplido con sus cuotas. Un pequeño número de sociedades no han pagado su deuda durante más de 3 años y son, por tanto, excluidos de la votación en esta reunión.

La IFSSH ha recibido dos aplicaciones independientes para la adhesión :

- Asociación Mexicana de Cirugía de la Mano. La asociación está presidida por el Dr. Ricardo Pacheco-López y su aplicación ha sido apoyada por las sociedades

miembros de Australia, España y Brasil. Para cumplir los criterios deben presentar tres cartas de apoyo de sociedades miembros de la IFSSH.

- La Sociedad Mexicana de Cirugía de la Mano y Microcirugía. La sociedad está presidida por el Dr. Miguel Ángel Hernández Álvarez y su aplicación ha sido apoyada por la IFSSH sociedades miembros de Brasil, Colombia y Chile.

Ambas propuestas fueron aceptadas y Marc García-Elías dio la bienvenida a las dos nuevas sociedades como miembro de la IFSSH.

1.4. Rotaciones para los futuros congresos de la IFSSH. Para evitar cualquier confusión sobre la programación a largo plazo, el ExCo IFSSH anunció la rotación regional hasta 2037, como sigue:

- 2013 - Asia (India)
- 2016 - América (Argentina)
- 2019 - Europa (Alemania)
- 2022 – Europa (Reino Unido)
- 2025 - América
- 2028 - Asia
- 2031 - Europa
- 2034 - Asia
- 2037 – Europa

2. Informe del Presidente. Michael Tonkin presentó su informe haciendo alusión a los cambios sucedidos estos 3 últimos años y destacando sobre todo la aprobación de los nuevos estatutos y el registro de la IFSSH. Igualmente se congratuló de haberse solucionado las rotaciones del congreso. Habló de las finanzas informando de que las cuentas de la IFSSH llega casi a 1 millón de dólares, pero el objetivo de esta sociedad no es acumular dinero sino invertirlo en programas de educación, programas de formación y ayudas para mejorar la cirugía de la mano en el mundo.

3. Informe del Secretario General. Marc García Elías. Este año se cumple el 50 aniversario de la IFSSH. La presentación al respecto fue hecha durante el acto inaugural del congreso y en breve se dispondrá de una copia para todas las sociedades miembros. The Hand and Wrist Biomechanics International es una

organización aliada de la IFSSH y ha albergado dos de las sesiones científicas en la IFSSH 2016, bien atendidas y con éxito. El ExCo es favorable a la promoción de estos tipos de colaboraciones con organizaciones aliadas. Dr Garcia-Elias actuará como persona de enlace para garantizar una relación más satisfactoria con esta institución.

4. Informe del Tesorero dado por el Dr. García Elías. Con más ingresos durante octubre de 2016 por los pagos de las cuotas y el reembolso de 90.000\$ del congreso de Buenos Aires, el balance actual bancario ya supera el 1.000.000 dólares. La IFSSH no está destinada a tener un gran saldo y ahorrar dinero, que debe ser distribuido a proyectos educativos dignos. Con tal fin pueden contactar en la web de la IFSSH: <http://ifssh.info/fellowship-grants.html>. Marc Garcia-Elias pidió a todos los delegados que lleven esta noticia a su sociedad y que estudien ideas para proyectos educativos que podrían ser apoyados por la IFSSH. Existe una hoja con el balance de tesorería de la IFSSH para cualquier miembro de la SECMA que lo solicite.

5. Informe del Comité de Historia. Frank Burke revela que ésta será la última contribución para este comité. Todos los documentos rescatados y digitalizados están disponibles a cualquier interesado.

6. Informe del Comité de Becas en Educación y Formación-Dan Nagle.

Dan Nagle (silla, CES) informó de dos proyectos patrocinados que se realizaron en el año 2015:

- Curso regional del sur de Asia, 3-5 de julio de 2015 - El informe fue presentado en la reunión de Seattle

- Curso de formación en cirugía de la mano reumatoide, incluyendo algunos traumas en Hungría oriental (Hajdúszoboszló) septiembre de 2015 - El informe fue presentado a la reunión de Seattle. Tras la reunión, la subvención aprobada fue remitida al IFSHT.

En la reunión de Seattle, en 2015, fueron aprobadas las siguientes subvenciones:

- IFSHT (terapia de mano Internacional) "Premios de Enseñanza" - 1500\$
- Evelyn Mackin "Premio Trienal" - 3000\$

- Congreso Trienal IFSHT Subvenciones de Viaje - 5000\$

Dan Nagle también recordó al Consejo de Delegados de la IFSSH las becas de "Visiting Professor Harold Kleinert ". Esta es otra vía de apoyo educativo disponible de la IFSSH. Las directrices que se encuentran en el sitio web:

<http://ifssh.info/fellowship-grants.html>

7. Informe del XIII Congreso de la IFSSH Buenos Aires. El Dr Zancolli informó sobre el número de inscripciones, algo más de 1600 previamente a la apertura de inscripciones en el propio congreso. Destacó la participación de los países iberoamericanos.

8. Próximo congreso de la IFSSH Berlín 2019. Jörg van Schoonhoven informó que el lugar y PCO ya han sido elegidos para el Congreso de Berlín de 2019. Se celebrará del 20 al 24 de mayo de 2019 en el Cubo. El comité del congreso ha tenido una reunión preliminar y examinó los programas de congresos anteriores. Muchos están en Buenos Aires para comprender mejor la logística y obtener feedback de este congreso.

9. IFSSH Web / Newsletter / Ezine. Ulrich Mennen informó que la revista ezine continúa para que los nuevos números puedan estar preparados y distribuidos cada 3 meses. Su filosofía es "para los miembros, por los miembros" y, por lo tanto, las contribuciones son siempre bienvenidas. Estas podrían ser un caso interesante, sugerencias, ideas, fotografías, etc. también pidió que los miembros de cada sociedad puedan inscribirse para recibir el ezine de forma gratuita, a través de la página web - <http://ifssh.info/ezine.html> y a todos los delegados que transmitan cada problema a los miembros de su sociedad.

10. IFSSH Pioneros en cirugía de la mano. 37 Pioneros y 1 Gigante fueron nombrados en la ceremonia de apertura del lunes. Hay que destacar por parte de la SECMA el nombramiento de D. Alberto Lluch como Pionero. Las listas completas de pioneros y gigantes se encuentran disponibles en el sitio web, así como un folleto de los perfiles de los pioneros de 2016.

<http://ifssh.info/pioneerbooklet2016.pdf>

11. Elección del Nuevo Comité Ejecutivo de la IFSSH 2016-2019 aprobado por todos los delegados. Es de destacar el nuevo Presidente Electo: Marc García Elías.

- Past-President – Michael Tonkin (Australia)
- President – Zsolt Szabo (Hungary)
- President-Elect – Marc Garcia-Elias (Spain)
- Secretary General – Dan Nagle (USA)
- Secretary General Elect – Goo Hyun Baek (Korea)
- Historian – David Warwick (United Kingdom)
- Member at Large – Raja Sabapathy (India)

12. Candidaturas para el Congreso de la IFSSH en 2022 y votación.

- Brussels, Belgian Society (Anne Lejeune)
- London, British Society (David Shewring)
- Lisbon, Portuguese Society (Fernando Cruz)
- Bern, Swiss Society (Esther Voegelin)

Ganó la candidatura de Londres presentada por David Shewring.

13. Próximas Reuniones de los Delegados de la IFSSH:

- 2017: ASSH: 7-9 de septiembre, San Francisco
- 2018: FESSH: 13-16 de junio, Copenhagen
- 2019: IFSSH: 20-24 de mayo, Berlin, Germany

La Reunión terminó a las 2:35pm

El Dr. Landín pregunta sobre quién va a representar a la FESSH en las redes sociales. El Dr. Rosales no puede dar respuesta por haberse tratado de una decisión del Board del JSHE en la que no participó.

8.- Informe de la Coordinadora de la página web (Dra. Marta Guillén Vicente)

La Dra. Guillén informa que a comienzos de año se tuvo una reunión en Barcelona con la empresa informática que da soporte a la web de la SECMA para introducir mejoras. El objetivo ahora es dotarla de contenido para aumentar el número de visitas. Se está impulsando la sección de noticias y se está procurando que se publiciten el mayor número posible de cursos.

Está pendiente el colgar los videos de las conferencias del congreso de Murcia para su libre acceso online. El Dr. Landín comenta que algunas de las conferencias

muestras imágenes de pacientes que pueden no haber dado su consentimiento para ser mostradas. El Dr. Aguilera sugiere que las conferencias del congreso estén sólo accesibles para los socios y de este modo se respete la privacidad, además de dar un valor añadido a la pertenencia a la SECMA.

El Dr. Casañas explica que el motivo por el que se ha ido retrasando tanto tiempo la colocación de los vídeos del congreso es que el pendrive que los contenía se ha extraviado en dos ocasiones. Se decide finalmente que los vídeos sean colgados con acceso exclusivo para los socios.

La Dra. Guillén sugiere que se recuerde a los ponentes del próximo congreso de Marbella que soliciten los consentimientos de las imágenes que se van a poder ver en streaming.

9.- Informe del Delegado de Comunicación (Dr. Joaquín Casañas Sintés)

El Dr. Casañas explica cómo funciona la gestión de la comunicación en la SECMA. Para las entradas, cada vez se utilizan más las pestañas para solicitud de incorporación a la sociedad y para la solicitud de auspicios de los eventos de formación. Para las salidas, se emiten emails y notificaciones en la app.

El correo secma@secma.es es actualmente el único operativo. Existen otros correos que no se están utilizando. Las entradas al correo son derivadas al secretario, a Torres Pardo o a quién corresponda contestar.

Se han generado 23 noticias este año, se han comunicado 11 congresos, 14 eventos en la agenda, 14 mensajes en la página web y se han enviado 8 email.

Se sugiere hacer más uso del correo corporativo para dar continuidad a las diversas juntas. Sobre el almacenamiento de información, habría que hacer más uso de las carpetas corporativas que están colgadas dentro de la misma web.

Se pone énfasis en que el uso de las redes sociales es el mejor cauce para divulgar nuestra sociedad y dar a conocer nuestro trabajo como especialistas de la mano. Propone buscar el asesoramiento de una empresa experta en el manejo de las redes sociales.

El Dr. Del Cerro recuerda que los vocales de cada área tienen la responsabilidad y la autonomía suficiente para tomar las decisiones que consideren más oportunas.

El Dr. Aguilera sugiere que se dé más trabajo a la Secretaría Técnica, a cargo de Torres Pardo, para sacar adelante las tareas que requieran la web y la app.

10.- Informes de los Grupos de Trabajo

El Dr. Pedro J. Delgado ya ha informado sobre los Grupos de Estudio previamente. Se consideran extinguidos y se sugiere que se eliminen de la página web. La pestaña que los alberga será aprovechada para otros fines.

11.- Informe del pasado Congreso de la FESSH en Santander (Dr. Francisco Del Piñal Matorras)

El Dr. Del Piñal ha excusado su asistencia, solicitando al Dr. García de Lucas que informe sobre su desarrollo. El congreso ha resultado un éxito, teniendo 1.488 asistentes. El pre-congreso tuvo unos 450 asistentes. El país que más congresistas aportó fue lógicamente España, con 224, pero es destacable que desde países como Japón acudieran 83 personas.

Es de agradecer el gesto del Dr. Del Piñal, que ha donado 33.900 euros a la Fundación SECMA, con el fin de contribuir a la formación de futuros cirujanos de mano. Esto deberá articularse mediante la concesión de becas u otras fórmulas que se consideren oportunas.

12.- Informe del próximo Congreso de la SECMA en Marbella (Dr. Adolfo Galán Novella)

El Dr. Galán informa que se va a organizar un pre-congreso el día anterior, que tendrá lugar en el hospital, al que acudirá el Dr. Orbay. Se utilizará la sala de disección. El objetivo del pre-congreso es obtener créditos de formación continuada. Interesaría hacer una parte de este congreso online con antelación de una semana, para obtener el máximo número de créditos. La financiación corre a cargo de una casa comercial y no añade coste al congreso.

Ya hay tres hoteles reservados próximos al palacio de congresos, desde los que se podrá acudir andando. El palacio de congresos de Marbella será la sede. Cuenta con dos plantas. En la superior estará el comedor y la zona de pósters. En

la inferior, que estará acotada por ser de gran tamaño, estará el salón plenario, dos salas de comunicaciones y la sala de audiovisuales.

El programa científico se está actualizando. Tendrá una estructura similar todos los días. Habrá 10 cursos de instrucción y se va a hacer un curso de ecografía en la sala-taller, repetido en tres sesiones con 20 asistentes cada una. Se espera organizar 5 simposios.

La planificación económica esta hecha para que haya un superávit de 40.000 euros, teniendo en cuenta que se mantienen los mismos precios que en Murcia y el palacio de congresos es más caro. Faltan únicamente dos stands por adjudicar. Se esperan unas 250 inscripciones. Se descarta la posibilidad de incluir traducción simultánea. La cena de gala tendrá lugar en el hotel Meliá Don Pepe y se está gestionando que el ayuntamiento subvencione el cocktail de bienvenida.

El problema ha surgido con la compliance. Eucomed, agencia europea que vela por la buena praxis de las empresas de implantes, comunicó en noviembre que el congreso no cumplía los criterios de la compliance por celebrarse en una ciudad turística. Esta decisión ha sido recurrida con cartas del presidente de la SECMA, de la Universidad de Málaga, del comité organizador y con una memoria extensa de la actividad científica del hospital. Todavía no se ha recibido la contestación y tampoco se conoce la repercusión que puede tener sobre las inscripciones.

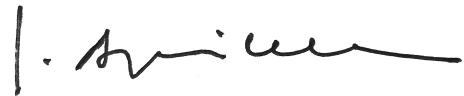
13.- Ruegos y preguntas

El Dr. José Couceiro, del hospital Marqués de Valdecilla, presenta una propuesta sobre la creación de un “Journal Club” virtual. Se trataría de un foro de discusión de artículos relevantes de cirugía de la mano alojado en una página web propia. Explica el cronograma que se han marcado para su desarrollo y solicita a la asamblea que pueda aparecer un link a este “Journal Club” en la página web de la SECMA y en la de la RICMA. La asamblea considera positiva esta iniciativa y le da su aval científico.

El Dr. Del Cerro recuerda que se están abonando unos honorarios importantes a Torres Pardo por su trabajo en la SECMA y que se debe hacer más uso de ellos en todo tipo de tareas, particularmente la web de la SECMA y la RICMA.

El Dr. Ferreres informa que se ha recibido una carta de la SECOT solicitando la organización de un curso de formación de una hora para residentes o especialistas y otro espacio de dos horas, con dos actividades de una hora, para especialistas. Se admiten sugerencias. En segundo lugar, que Torres Pardo ha recibido una carta de un gabinete de abogados ofreciéndose para registrar la marca SECMA. Se considera oportuno que se hagan las gestiones oportunas para su registro en España. Por último, que hay que crear dos comités de cuatro o cinco miembros, uno para preparar la modificación de los estatutos y otro para iniciar las gestiones sobre el diploma en Cirugía de la Mano. Los voluntarios pueden ponerse en contacto con el secretario.

Siendo las 14:40 horas del 17 de diciembre de 2016, se da por finalizada la Asamblea.



Dr. Luis Aguilera Fernández
Secretario de la SECMA